



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



Riohacha, 23 de julio de 2022

Sintracarbón rechaza el asesinato del minero Sergio Lizcano Díaz a manos del Ejército de Colombia

El asesinato ocurrió el 22 de julio en la vereda Angosturas, municipio de California, Santander, cuando un grupo de mineros artesanales, afiliados al sindicato hermano Sintramienergética, protestaba pacíficamente al frente de una de las minas de oro operadas por la multinacional Minesa. En videos se puede ver que los trabajadores desarmados hacían un llamado a los soldados de la Quinta Brigada de la Segunda División del Ejército de Colombia para que no reprimieran su justa protesta. Es entonces cuando uno de los soldados acciona su arma de dotación, acabando con la vida del compañero Sergio Lizcano Díaz.

Sintracarbón expresa su voz de solidaridad a la familia, compañeros y amigos de Sergio en este doloroso momento.

Sintracarbón rechaza enérgicamente que la lucha sindical pacífica y justa sea respondida desde el gobierno nacional encabezado por Iván Duque Márquez, comandante supremo de las fuerzas armadas, con disparos mortales hacia sindicalistas y trabajadores que lo único que buscan es que sus voces y clamores sean escuchados y se deje de favorecer a las grandes multinacionales mineras por encima de la vida y la dignidad laboral y humana de los colombianos.

El homicidio de Sergio Lizcano Díaz ha sido rechazado por las autoridades civiles del municipio de California, encabezadas por su alcaldesa Genny Gamboa Guerrero, quien en un comunicado publicado el mismo 22 de julio denunció que sus esfuerzos por brindar dignidad a los mineros artesanales de la zona le han costado a ella misma la persecución y el acoso de entes estatales como la procuraduría y quizás le cueste su libertad, ya que se le adelantan dos investigaciones por defender lo que este gobierno ha declarado como ilegal: la minería ancestral y artesanal que se ha desarrollado en la zona por más de tres décadas.

Sintracarbón se une a las voces de rechazo que desde los partidos del gobierno recientemente elegido se han levantado para rechazar este atroz asesinato. Confiamos en que se adelanten todas las investigaciones que lleven a la captura y castigo de los responsables y que el nuevo gobierno y congreso deroguen el actual código de minas que favorece los intereses de la gran minería extranjera y desprotege a los mineros que se dedican a esta labor artesanal como medio de precaria subsistencia.

Minesa, empresa contra la que se desarrollaba la protesta, es la sigla de la Sociedad Minera de Santander, adjudicataria de la explotación de oro del sector Soto Norte, más conocido como páramo de Santurbán y que ha desatado múltiples protestas de la sociedad santandereana en particular y colombiana en general. Esta sociedad es propiedad de Mubadala Investment Company desde 2015, una empresa con sede en los Emiratos Árabes Unidos y que hace inversiones globales en casi una decena de frentes económicos. Aquí pueden ver su proyecto en Santander: <https://www.mubadala.com/en/what-we-do/minesa>

Sintracarbón lamenta que las Fuerzas Armadas de Colombia, las armas de la patria pagadas con nuestros impuestos no se usen para proteger la vida de los colombianos, sino que se pongan en contra de quienes juraron proteger y a favor de unos extranjeros cuya única meta es la explotación de nuestros recursos naturales, la destrucción de nuestros baluartes ecológicos y la expropiación de nuestra riqueza.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

f - t @sintracarbon

sintracarbon

www.sintracarbon.org

SINTRACARBON SINTRACARBON